



ORGANIZACION HIDROGRAFICA INTERNACIONAL

Dossier de la OHI N.º S3/8151/MSDIWG

CARTA CIRCULAR N.º 16/2018
13 de febrero del 2018

**ADOPCIÓN DE LA EDICIÓN 2.0.0 DE LA PUBLICACION DE LA OHI
C-17 - INFRAESTRUCTURAS DE DATOS ESPACIALES :
« LA DIMENSIÓN MARÍTIMA » - GUÍA PARA LOS SERVICIOS HIDROGRÁFICOS.**

Referencia: CC de la OHI N.º 67/2017 del 24 de noviembre - *Solicitud de aprobación de la nueva Edición 2.0.0 de la Publicación de la OHI C-17 - Infraestructuras de Datos Espaciales: « La Dimensión Marítima » - Guía para los Servicios Hidrográficos.*

Estimado(a) Director(a),

1. La Carta Circular de la Referencia proponía la adopción de una nueva Edición de la Publicación de la OHI C-17 - *Infraestructuras de Datos Espaciales: « La Dimensión Marítima » - Guía para los Servicios Hidrográficos* - según lo recomendado por el Grupo de Trabajo sobre las Infraestructuras de Datos Espaciales Marítimos (MSDIWG) y lo aprobado por el Comité de Coordinación Inter-Regional (IRCC) y por el Consejo de la OHI.
2. La Secretaría de la OHI da las gracias a los 58 Estados Miembros que han contestado a la Carta Circular de la Referencia: Alemania, Arabia Saudita, Argelia, Argentina, Australia, Bangladesh, Bélgica, Brasil, Canadá, Chile, Chipre, Colombia, Croacia, Cuba, Ecuador, Eslovenia, España, Estados Unidos de América, Estonia, Federación de Rusia, Finlandia, Francia, Grecia, Guatemala, India, Indonesia, Irán (República Islámica de), Irlanda, Islandia, Italia, Japón, Malasia, Malta, Marruecos, Mauricio, Mónaco, Mozambique, Países Bajos, Nigeria, Noruega, Nueva Zelanda, Omán, Pakistán, Papúa Nueva Guinea, Perú, Polonia, Portugal, Qatar, Reino Unido, República de Corea, Rumania, Singapur, Sudáfrica, Suecia, Túnez, Turquía, Ucrania y Uruguay.
3. Cuatro Estados Miembros han proporcionado comentarios además de sus votos. Se proporcionan en el Anexo de esta Carta Circular estos comentarios y el resultado de su examen por el Presidente del MSDIWG.
4. Cuando se publicó la Carta Circular de la Referencia, la OHI contaba con 87 Estados Miembros, de los cuales tres estaban suspendidos. En conformidad con las disposiciones del Convenio de la OHI según enmendado, el número mínimo de votos afirmativos requeridos era de 28. Como resultado, y teniendo en cuenta las correcciones editoriales indicadas en el Anexo, la propuesta de nueva Edición 2.0.0 ha sido adoptada.
5. La Edición 2.0.0 (*la versión inglesa únicamente*) está disponible ahora en el sitio web de la OHI en: www.who.int → *Standards & Publications* → *Download* → *C-17*.

En nombre del Secretario General
Atentamente,

Mustafa IPTES
Director

- Anexo: Respuestas de los Estados Miembros a la CC de la OHI N.º 67/2017 y comentarios del Presidente del MSDIWG.
- Copia a: Presidente del MSDIWG.

**RESPUESTAS DE LOS ESTADOS MIEMBROS A LA CC DE LA OHI N.º 67/2017
Y COMENTARIOS DEL PRESIDENTE DEL MSDIWG**

**ADOPCIÓN DE LA PUBLICACIÓN DE LA OHI C-17 -
INFRAESTRUCTURAS DE DATOS ESPACIALES: « LA DIMENSIÓN MARÍTIMA » -
GUÍA PARA LOS SERVICIOS HIDROGRÁFICOS.**

Canadá (Voto: Sí)

Canadá está de acuerdo y apoya todas las acciones relativas a la implementación de las MSDIs mundialmente interoperables.

Comentarios del Presidente del MSDIWG:

El Presidente del MSDIWG da las gracias a Canadá por su apoyo.

India (Voto: Sí)

Los SHs contribuirán a las MSDIs conforme a las políticas nacionales respectivas sobre el intercambio de datos y a las Directivas NSDI.

Comentarios del Presidente del MSDIWG:

El Presidente del MSDIWG ha tomado nota del comentario de India.

Indonesia (Voto: Sí)

Indonesia aprueba la adopción de la Edición 2.0.0 de la Publicación C-17 - *Infraestructuras de Datos Espaciales: « La Dimensión Marítima » - Guía para los Servicios Hidrográficos.*

Comentarios del Presidente del MSDIWG:

El Presidente del MSDIWG da las gracias a Indonesia por su apoyo.

Portugal (Voto: Sí)

- En la página 8 cambiar la referencia de «Anexo G» a «Anexo E - *Fundamentals of a MSDI (1-day Briefing Session Template)*»;
- En la página 14 cambiar de «Anexo E» a «Anexo G - *How HOs might engage in SDI*»;
- En la página 18 cambiar de «Anexo D» a «Anexo H».

Comentarios del Presidente del MSDIWG:

El Presidente del MSDIWG da las gracias a Portugal por señalar este error. La nueva Edición 2.0.0 final publicada incluye las referencias corregidas.